



Universidad Complutense de Madrid (UCM)
Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA)



Magísteres Universitarios del IUCA/UCM (2012-2013)

Condiciones de acceso a los Magísteres¹

Se podrá acceder a un Título Propio de Magíster Universitario si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

- a. se está en posesión del título de Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o de Grado regulado por el R. D. 1393/2007 (BOE 30 de Octubre), obtenido en una Universidad española;
- b. si se ha obtenido la homologación del Ministerio de Educación y Ciencia español por estudios realizados en Universidades o Centros de enseñanza superior en el extranjero;
- c. si se ha obtenido la autorización del Rector de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) para cursar estudios de Doctorado;
- d. si habiendo realizado estudios en Universidades o Centros de enseñanza superior en el extranjero que no estén homologados por el Ministerio de Educación y Ciencia español y no contando con una autorización del Rector de la UCM para cursar estudios de Doctorado, se haya obtenido la correspondiente autorización de la Comisión de Títulos Propios de la UCM;
- e. si se encuentra realizando el último curso de la titulación que dé acceso al título propio y cumple con los siguientes requisitos:
 - i. haber presentado, al momento de la preinscripción, la declaración jurada de que se encuentra matriculado de la totalidad de las asignaturas que le quedan para finalizar sus estudios;
 - ii. haber acreditado, al momento de la formalización de la matrícula, que ha finalizado sus estudios o presentado la certificación académica oficial en la que consten los créditos pendientes y
 - iii. haber obtenido la correspondiente autorización de la Comisión de Títulos Propios de la UCM;
- f. si se cuenta con estudios universitarios o de nivel equivalente y una notable experiencia profesional en el campo de actividades propias del Magíster Universitario y se ha obtenido la correspondiente autorización de la Comisión de Títulos Propios de la UCM.

¹ Documento elaborado en base a las normas vigentes la 01.01.2012.

Normas sobre acceso, preinscripción, matrícula y reserva de plazas (2012-2013)²

Preinscripción en Títulos Propios

Los interesados en cursar Titulaciones Propias de la UCM deberán formalizar una solicitud de preinscripción.

Las solicitudes podrán presentarse en la **Secretaría del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA) de la Universidad Complutense de Madrid (IUCA/UCM)**³ o podrán formalizarse a través de Internet.

Preinscripción a través de la Secretaría del IUCA/UCM

1. El estudiante recoge el impreso de preinscripción en la **Secretaría**¹.
2. El estudiante entrega el impreso de preinscripción debidamente cumplimentado en la Secretaría en el plazo de preinscripción acompañado de:
 - Fotocopia del DNI o pasaporte.
 - **Si ha cursado sus estudios en España o en un país de la Unión Europea, el original y una fotocopia, para su cotejo, del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita.**

Si ha cursado sus estudios en un país ajeno a la Unión Europea y éstos no han sido previamente homologados o no cuenta con la autorización del Rector para realizar un Doctorado en la UCM:

- a) original y una fotocopia para su cotejo, de la titulación requerida para el acceso a los estudios que solicita.
- b) original y una fotocopia, para su cotejo, de su certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

Ambos documentos deberán estar traducidos al idioma castellano por un traductor jurado y legalizados por vía diplomática. Con esta documentación se procederá a tramitar su admisión en los estudios solicitados por el estudiante.

² Documento elaborado en base a las normas vigentes la 01.01.2012.

³ Dirección: **IUCA/UCM**
c/Manuel Bartolomé Cossío s/n
Ciudad Universitaria
28040, Madrid.
Tel: 34 915491459/6183- Fax:34 915491075

3. La Secretaría entregará al estudiante un resguardo de preinscripción y un recibo de pago.
4. El estudiante **dispone de cinco días para efectuar el ingreso.**

Preinscripción a través de INTERNET

1. En este caso, el estudiante deberá proceder como sigue:
 - a) Seleccionar el Título Propio deseado, en la relación de Títulos Propios que aparece en la siguiente ruta: <https://www.ucm.es> > Estudios > Titulaciones propias > CURSO 2012-2013 > Relación de Títulos propios por centros o Relación alfabética de Títulos propios.
 - b) Una vez abierta la página del Título propio ir al final de la misma y activar el link **Pulse aquí para preinscribirse en este título**.
Al abrirse esta última pantalla deberá seguir las instrucciones que le aparecerán en la misma.
2. Una vez cumplimentados todos los datos solicitados se deberá formalizar el pago de la siguiente manera:
 - a) si la solicitud de preinscripción se está realizando desde el extranjero, deberá elegir la modalidad de pago con tarjeta, debiendo cumplimentar los datos que se le soliciten siguiendo las instrucciones que se le faciliten. En este caso el estudiante comprometerá el pago por un terminal de pago virtual.
 - b) si la solicitud de preinscripción se realiza en España, se podrá elegir entre la modalidad de pago con tarjeta, del mismo modo que en el caso anterior, o la modalidad de pago con recibo. En este caso, el estudiante imprimirá el recibo del abono de preinscripción, debiendo presentarlo para su abono en cualquier sucursal de las entidades colaboradoras BSCH o Caja Madrid, en el plazo de cinco días.
3. Finalizada la formalización de la preinscripción, el estudiante imprimirá el resguardo de preinscripción que deberá entregar o enviar por correo a la **Secretaría del IUCA/UCM⁴** correspondiente, con la documentación siguiente:
 - Fotocopia del DNI o pasaporte.
 - **Si ha cursado sus estudios en España o en un país de la Unión Europea, fotocopia compulsada del título académico requerido para el acceso a los estudios que solicita.**
 - **Si ha cursado sus estudios en un país ajeno a la Unión Europea y éstos no han sido previamente homologados o no cuenta con la autorización del Rector para realizar un Doctorado en la UCM:**

4

Dirección: Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA)
Secretaría
c/Manuel Bartolomé Cossío s/n
Ciudad Universitaria
28040, Madrid.
Tels.: 3491 5491459/6183 y Tel/Fax: 3491 5491075

- a) fotocopia compulsada de la titulación requerida para el acceso a los estudios que solicita.
- b) fotocopia compulsada de su certificación académica personal, donde consten todas las asignaturas cursadas con las calificaciones obtenidas.

Ambos documentos deberán estar traducidos al castellano por un traductor jurado y legalizados por vía diplomática. Con esta documentación se procederá a tramitar su admisión en los estudios solicitados por el estudiante.

4. La documentación deberá recibirse en la **Secretaría del IUCA/UCM** en un plazo máximo de **30 días naturales** a contar desde la formalización de la solicitud de preinscripción. De no ser así, no se iniciarán los trámites para su admisión en el título propio.

NOTA: Aquellos estudiantes con estudios realizados en Universidades de la Unión Europea deberán presentar la documentación que acredite la titulación traducida al castellano por un traductor jurado.

Plazos para la preinscripción en los cursos académicos 2012-2013

Para el curso académico **2012-2013** de los títulos que se mencionan, los plazos establecidos son los siguientes:

- **A partir de marzo de 2012: Magíster Universitario en “Derecho Ambiental”.**
- **A partir de junio de 2012: Magíster Universitario en “Eficiencia Energética y Cambio Climático: Tecnologías y Medidas”.**

EL PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN PERMANECERA ABIERTO, MIENTRAS EXISTAN PLAZAS POR CUBRIR, HASTA EL 16 DE OCTUBRE DE 2012, PARA **“Derecho Ambiental”** Y EL 11 DE FEBRERO DE 2013 PARA **“Eficiencia Energética y Cambio Climático: Tecnologías y Medidas”.**

Pago de la preinscripción

Todos los estudiantes deberán pagar la cantidad de 30,00 Euros por concepto de preinscripción.

En ningún caso el candidato tendrá derecho a la devolución de esta cantidad depositada en concepto de gastos de administración y de selección de candidatos, salvo que no se llegara a celebrar el curso.

Reserva de plazas

Los preinscriptos que hayan abonado su preinscripción, podrán realizar una reserva de plaza del correspondiente Magíster, para lo cual deberán abonar 400 Euros, que se descontarán del precio total de la matrícula al formalizarse el pago de la misma.

Para informarse sobre el mecanismo de reserva de plaza se deberá tomar contacto con la Secretaría del Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (c/Manuel Bartolomé Cossío s/n; 28040, Madrid; Tel/Fax: 34 915491459/6183; E-mail: ica@iuca.ucm.es).

Resolución de admisión definitiva y fecha de pago de la matrícula

La Secretaría de Alumnos, una vez recibida la resolución de la admisión desde la dirección del Título Propio, enviara cartas de admisión a los estudiantes que oportunamente hayan cumplido con los requisitos de preinscripción y admisión y de presentación de documentación.

En dicha comunicación se indicará el plazo para formalizar la correspondiente matrícula y, cuando corresponda, si el estudiante se encuentra pendiente de una autorización excepcional de admisión definitiva por la UCM.

Asistencia financiera

Para el curso 2012-2013 del Magíster en “Eficiencia Energética y Cambio Climático: Tecnologías y Medidas”, se otorgarán hasta 5 subvenciones parciales de matrícula de 1.000 € cada una.

La solicitud fundada para acceder a una de las subvenciones de matrícula en el mencionado Magíster, se deberá presentar antes del 20 de diciembre de 2012, al IUCA/UCM, por correo, Fax o E-mail, una vez que el interesado haya sido admitido por la UCM como alumno del Magíster y haya abonado la correspondiente reserva de plaza.

La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), otorga distintas ayudas a estudiantes latinoamericanos y de otros grupos de países. Las bases están disponibles en la dirección de Internet: <http://becasmae.es>.

MAYOR INFORMACIÓN:

Instituto Universitario de Ciencias Ambientales (IUCA)

WEB: <http://www.ucm.es/info/iuca>

Tels.: + 34 915491459/6183

Tel/Fax: + 34 915491075

E-mail: ica@iuca.ucm.es

Dirección: Manuel Bartolomé Cossío s/n

Ciudad Universitaria

28040, Madrid – España